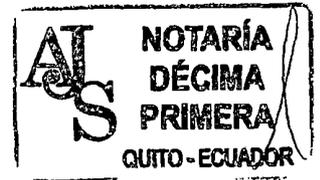


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA ✓

NUMERO DE EXPEDIENTE: 56174

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: FABIO CASTRO POLO,
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSIONES ORGANIZACIÓN TERPEL CHILE LTDA. ✓

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA

DOMICILIO: AVENIDA VITACURA #2670, PISO 4, COMUNA DE LAS CONDES,
SANTIAGO.

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SANTIAGO PALACIOS CISNEROS ✓

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1801339522

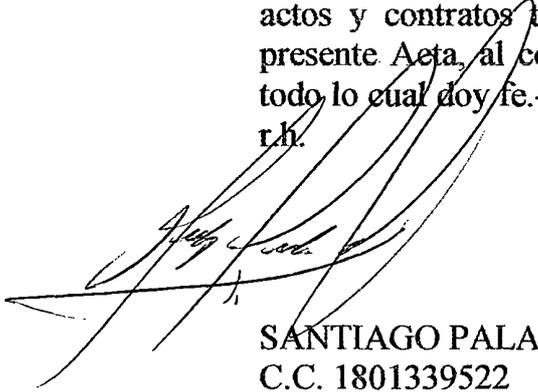
DOMICILIO: ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO

NOT. DE P. C.
S

DILIGENCIA No. 2014-17-1-11-D02033

r.h.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- De conformidad con las atribuciones conferidas en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen, ante mí, doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, el doctor Santiago Palacios Cisneros, con cédula número uno ocho cero uno tres tres nueve cinco dos dos, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta en la nómina de socios o accionistas que antecede. El compareciente manifiesta que es ecuatoriano, doctor en jurisprudencia, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe e instruido por mí la Notaria, sobre la consecuencia y la gravedad del juramento y sobre las penas para el caso de incurrir en perjurio, debidamente juramentada declara que reconoce como suya propia la firma que antecede, porque es la misma que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.- Dado en Quito, cuatrote febrero del dos mil quince.-
r.h.



SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
C.C. 1801339522



DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
AS NOTARIA
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA